



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 08 JUN 2020

V I S T O:

La solicitud presentada por la Diputada María Natalia Ponferrada, y;

CONSIDERANDO:

Que, la misma tiene por objeto Declarar de Interés Parlamentario la conmemoración del "150° Aniversario de la Ingeniería Argentina, que se celebró el 6 de junio del corriente año;

Que, el Centro Argentino de Ingenieros (CAI) acordó establecer el 6 de junio como el nacimiento de la ingeniería en Argentina, en homenaje a los primeros 12 graduados de la carrera, a quienes se los conoce como los "Doce Apóstoles de la Ingeniería" entre los que se encuentra el Ing. Civil Luis Augusto Huergo graduado en nuestro país en el año 1870 y primer presidente de la Sociedad Científica Argentina;

Que, es muy significativo cumplir 150 años de ese hito en el contexto actual de pandemia por el COVID 19 y contar en nuestro país con ingenieros de todas las ramas dando respuestas a esta crisis sanitaria mundial, igual que como pasó en 1870 con los recién recibidos, que se pusieron a trabajar en los sistemas de aguas y cloacas y en infraestructura de la Ciudad que fueron clave para enfrentar las epidemias de cólera y fiebre amarilla de ese entonces;

Que, en nuestra Provincia, el Centro de Ingenieros de Catamarca, se adhiere a la fecha, por lo que es oportuno, acompañar a todos las ingenieras e ingenieros de Catamarca, destacando la capacidad y labor de los profesionales en su tarea cotidiana;

Que, las autoridades de esta Cámara consideran pertinente dar curso favorable a la referida solicitud;

Por ello,

**LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**

ARTÍCULO 1°.- DECLÁRASE de Interés Parlamentario la conmemoración del "150° Aniversario de la Ingeniería Argentina", celebrado el 6 de junio del corriente año.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio www.diputados-catamarca.gov.ar, categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D.P. n°

290

Dr. GABRIEL FERNANDO PERALTA
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA
PRESIDENTA
CAMARA DE DIPUTADOS